



Estimada Vicepresidenta Tercera del Gobierno,

En primer lugar, queremos agradecerle la celebración, por primera vez en mucho tiempo, de una Conferencia Sectorial presencial. Este encuentro representa una oportunidad clave para fortalecer el diálogo y la colaboración entre el Gobierno y las comunidades autónomas en un ámbito tan estratégico como la transición energética. Desde nuestra posición como responsables autonómicos en materia de energía, reiteramos nuestra disposición para trabajar conjuntamente, dando continuidad al trabajo que ya hemos venido desarrollando.

Dada la importancia de la implantación del coche eléctrico y la necesidad de una transición energética ordenada, con un impacto positivo en nuestras ciudades, nos dirigimos nuevamente a usted ante la situación generada en torno al Plan MOVES III. Lamentablemente, el Gobierno no ha sido capaz de prorrogar este programa debido a una tramitación apresurada e improvisada, incluyendo su prórroga en un decreto ómnibus que mezclaba diversas materias a destiempo, presentado a finales de enero en lugar de antes del 31 de diciembre, cuando finalizaba el periodo vigente. Esta falta de planificación y diligencia no responde a la importancia que tienen estas ayudas para los ciudadanos, el sector y la transición energética en materia de movilidad, un ámbito en el que España sigue rezagada respecto a otros países europeos.

Esta situación ha causado una serie de incertidumbres en las comunidades autónomas desde el punto de vista legal, dejándonos muy solos y sin respuestas firmes del IDAE. De hecho, todavía no tenemos una respuesta clara sobre cómo manejar las solicitudes

que llegaron entre el 1 y el 22 de enero de este año o si van a tenerse en cuenta con carácter retroactivo en el hipotético lanzamiento de un nuevo programa de ayudas a la movilidad eléctrica.

Es importante recordar que el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, prometió hace casi un año un MOVES IV con un diseño diferente. Esta situación nos lleva a la necesidad de impulsar este nuevo programa MOVES IV con urgencia. Queremos transmitirle la urgencia de que este nuevo programa sea una realidad lo antes posible. No obstante, esta urgencia no puede confundirse con una nueva falta de planificación e improvisación como la vivida en los programas anteriores (MOVES II, MOVES III, PRAAST, PREE y PREE 5000). Es imprescindible que este nuevo programa se diseñe de forma que responda verdaderamente a las necesidades de la sociedad, con unas bases alejadas de la burocracia excesiva del MOVES III, como le han reiterado prácticamente todas las comunidades autónomas durante la Conferencia sectorial de Energía.

En este sentido, le reiteramos que urge diseñar un programa MOVES IV que elimine las complejidades actuales y permita a los beneficiarios acceder a las ayudas de manera ágil y sencilla, gestionado de manera centralizada. En este sentido, proponemos:

- Descuentos directos en las facturas de los beneficiarios al adquirir vehículos eléctricos o instalar puntos de recarga, aplicados al instante en el punto de venta. Este modelo garantizaría el cobro de la subvención en el acto, eliminando los largos periodos de espera actuales y la excesiva burocracia que hoy requiere aportar documentación en hasta tres fases, como estipulan las bases del MOVES III.
- Implementación de reducciones del IVA, siguiendo el ejemplo de países como Noruega, Países Bajos o Alemania, o, alternativamente, beneficios fiscales como la deducción del 100% del IVA para empresas que apuesten por la electrificación de sus flotas.

Aunque hemos y seguimos enfrentando desafíos con los planes anteriores, tenemos la esperanza de que, este tropiezo generado por el Gobierno pueda transformarse en una oportunidad para construir unas bases sólidas que reflejen la verdadera importancia de este programa. Confiamos en que esta vez podamos sentar las bases necesarias para un avance significativo.

Además de solicitar una mejora estructural en el diseño del MOVES IV, queremos reiterar que en el actual programa MOVES III siguen sin haberse cumplido gran parte de las medidas pactadas con el IDAE. Entre estas medidas destacamos:

- Eliminación de duplicidades en la gestión de información: Los sistemas actuales, como Tramita y Coffee, generan redundancias que incrementan las cargas administrativas tanto para los administrados como para las propias administraciones autonómicas. Es imprescindible simplificar estos procesos e implantar mejoras con soluciones ágiles de cara a la realización de cargas masivas y reducir los constantes fallos e interrupciones del actual sistema que paralizan por completo el trabajo de los gestores.

- Necesitamos criterios más flexibles para redistribuir los fondos, ya que las comunidades autónomas requerimos mayor autonomía para dirigir los recursos hacia programas, actuaciones o componentes con alta demanda. Esto nos permitiría asegurar una asignación más eficiente y adaptada a las necesidades reales de cada territorio.
- Transparencia y coordinación: Es fundamental establecer un sistema de información periódica, compartiendo trimestralmente los datos más relevantes sobre la evolución de los programas por comunidades autónomas. Asimismo, consideramos prioritario desarrollar un catálogo de buenas prácticas para que todas las regiones puedan beneficiarse de las experiencias exitosas.
- No existe claridad sobre los objetivos que las comunidades autónomas debemos cumplir, ni sobre la metodología que se usará ni los plazos relacionados con la última ampliación.

Lamentablemente, estas ayudas no se diseñaron de la manera más adecuada, lo que ha complicado mucho su gestión y ha hecho que no funcionen tan bien como deberían. Sin embargo, esto también nos deja un espacio importante para aprender y mejorar, asegurando que en el futuro podamos hacer las cosas mejor. Dada la relevancia de estas ayudas, es imperativo buscar cualquier avance, aunque no sea estructural, mientras esperamos nuevas líneas de ayudas bien diseñadas y con menos burocracia, como el prometido MOVES IV.

Nos preocupa mucho el riesgo real de crear expectativas que luego no podamos cumplir entre los ciudadanos. Es fundamental garantizar que los fondos disponibles se utilicen de manera rápida y eficaz, evitando que las personas, confiando en este apoyo económico, hagan inversiones que después no podamos respaldar debido a fallos en el diseño o la planificación. Queremos evitar a toda costa que esto suceda y asegurarnos de que las ayudas lleguen a quienes las necesitan de manera oportuna y efectiva.

Nuestra prioridad es clara: garantizar que la transición energética sea una realidad tangible para nuestros ciudadanos y empresas. Para ello, solicitamos de manera urgente la celebración de una reunión presencial a nivel de Director General con el Director General del IDAE en la que podamos abordar estas cuestiones de forma directa y constructiva. Hasta la fecha, lamentamos que no se haya convocado ninguna reunión presencial a pesar de la trascendencia del tema y del tiempo transcurrido desde nuestras primeras solicitudes. Consideramos que este paso es esencial para desbloquear las actuales dificultades y avanzar hacia soluciones consensuadas.

Queremos subrayar nuestro compromiso con una gestión eficiente y responsable de los fondos, así como nuestra disposición a solicitar más recursos, siempre y cuando existan las garantías necesarias para su óptima ejecución.

En línea con lo señalado en la Conferencia Sectorial, y a modo de conclusión, reiterarle nuestras propuestas para hacer de flaqueza oportunidad de forma conjunta. Trabajemos para un MOVES IV simplificado con tramitación directa por parte del concesionario y la subvención en poder del ciudadano a la mayor brevedad. Es imperativo generar confianza y transparencia para continuar con el programa. Solicitamos también la aplicación de las medidas de simplificación en el existente MOVES III para maximizar

su llegada a destino: Integración de los programas de gestión Coffee y Tramita en Back Office de IDAE o la AGE, flexibilidad para la aplicación de los fondos en los programas, actuaciones o componentes con mayor demanda, un calendario transparente y pactado con las CCAA, así como la debida coordinación y diligencia por las partes a la que gustosamente nos ofrecemos.

Tanto nosotros como nuestros equipos de Directores Generales quedamos a su disposición para concretar la reunión. De acuerdo con lo manifestado en la Conferencia Sectorial, estamos a su disposición para hacer posible esta transición energética ordenada.

Reciba un cordial saludo

D^a. María Jesús Lorenzana Somoza

Conselleira de Economía e Industria de la Xunta de Galicia

D. Jorge Paradela Gutiérrez

Consejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía

D. Eduardo Arasti Barca

Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria

D^a. María Belinda León Fernández

Consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo del Gobierno de La Rioja

D. Juan María Vázquez Rojas

Consejero de Medioambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor de la Región de Murcia

D^a. Nuria Montes de Diego

Consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat Valenciana



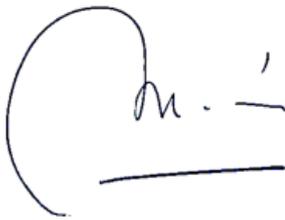
D^a. María del Mar Vaquero Perianez

Vicepresidenta segunda y Consejera de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón



D. Mariano Hernández Zapata

Consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias



D^a. Mercedes Morán Álvarez

Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura



D. Alejandro Ramírez Hurtado

Consejero de Fomento, Medioambiente, y Servicios Urbanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta



D. Carlos Novillo Piris

Consejero de Medioambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid



D. Alejandro Saenz de San Pedro García

Consejero de Empresa, Empleo y Energía del Govern de las Illes Balears



D. Carlos Javier Fernández Carriedo

Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León



D. Miguel Marín Cobos

Vicepresidente 1º y Consejero de Economía, Comercio e Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento de la Ciudad Autónoma de Melilla